



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 089/05

Salta, 12 ABR 2005
Expediente N° 12.312/03

VISTO:

La Resolución N° CD-098/05 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Claudia María DOMINGUEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la cátedra BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2.005 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 12 de Abril de 2.005;

Que la Lic. DOMINGUEZ se desempeñaba en forma temporaria como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura antes mencionada, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

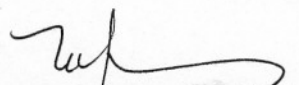
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones temporarias como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, a partir del 12 de Abril de 2.005, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR.

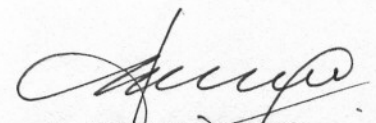
ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la cátedra BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, el 12 de Abril de 2.005.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud